



A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO

Sandra Camino Rodríguez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo del artículo 200 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente interpelación al Consejera de Derechos Sociales y Bienestar Social , para su substanciación ante el Pleno:

INTERPELACIÓN

Sobre política general en materia de derechos sociales, y más concretamente, sobre la ejecución de fondos del PRTR en esta consejería.

Palacio de la Junta General, 19 de marzo de 2026

Sandra Camino Rodríguez